



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 0024869/2019

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. David ALBA, con motivo de la realización de actividades docentes en el espacio curricular Biología Celular del Departamento de Fundamentación Biológica, correspondiente a la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y convalidar lo actuado por el Ing. Agr. David ALBA (Leg. 47.083), Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la unidad operativa: Cátedra de Agronegocios del Departamento de Desarrollo Rural, *en la realización de actividades docentes en el espacio curricular Biología Celular del Departamento de Fundamentación Biológica, correspondiente a la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa de Estudios*, en 1 (una) comisión por semana más el horario de consulta correspondiente durante el primer cuatrimestre (marzo a junio) del ciclo académico 2019, manteniendo sus horarios de consulta en la unidad operativa: Cátedra de Agronegocios.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y

General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.